CONTRATO N° 37/2019

"CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS EN LA COLONIA ACARAY COSTA DEL DISTRITO DE ITAKYRY-PLURIANUAL"

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY,** domiciliada en Av. Cerro Corá esq. 12 de Junio de esta Ciudad, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **CARLOS MIGUEL SORIA CASCO**, con CI Nº 3.898.767 en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el Señor **CARLOS ANTONIO ALFONZO**, con C.I. Nº 4.819.443, Secretario General de la Municipalidad, denominada en adelante "**LA CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma **EMPRENDIMIENTOS S&S,** domiciliada en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay; representada para este acto por la Señora **SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ** con C.I. **Nº 3.225.026**, en calidad de propietaria, denominada en adelante "**EL CONTRATISTA**", denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE OBRAS**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto regular las relaciones entre **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA** con relación a la obra " Construcción de un Aula en el Colegio Nacional San Francisco de Asís en la Colonia Acaray Costa del Distrito de Itakyry-Plurianual" **CON ID Nº 373220.**----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°**373220**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 19/2019, convocado por la Municipalidad de Itakyry, según resolución IM N° 1496/2019 de fecha 20/11/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución IM N° 1540/2019 de fecha 03/12/2019.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

EMPRENDIMIENTOS S&S
RUC: 3225026-6

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
INTENDENCIA
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	61	7.500	457.500
2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	61	8.250	503.250
3	Cartel de Obra metálico según diseño)	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
4	Provisión y transporte de tierra	Metros cúbicos	20	75.000	1.500.000
5	Vigas de fundación de H°A° 13x27	Metros cúbicos	0,95	2.730.000	2.593.500
6	Vigas de fundación de H°A° 20x25	Metros cúbicos	0,61	2.758.000	1.682.380
7	Encadenado superior de Hº Aº 13*27	Metros cúbicos	1,42	2.884.000	4.095.280
8	Viga en galería de Hº Aº 20x25	Metros cúbicos	0,4	2.884.000	1.153.600
9	Vigas superior o cumbrera y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	0,72	3.304.000	2.378.880
10	Excavación para fundación de pbc	Metros cúbicos	15,58	1.425.000	22.201.500
11	Fundación de p.b.c.	Metros cúbicos	12,46	592.500	7.382.550
12	Relleno, compactación y acarreo	Metros cúbicos	12	67.500	810.000
13	Nivelación ladrillo común 0.30	Metros cuadrados	8,03	202.500	1.626.075
14	Nivelación ladrillo común 0.45	Metros cuadrados	0,68	300.000	204.000
15	Aislación horizontal con asfalto	Metro lineal	25,8	30.450	785.610
16	Elevación ladrillo común 0,15 visto una cara	Metros cuadrados	69	144.200	9.949.800
17	Elevación ladrillo común 0,15	Metros cuadrados	53,3	95.200	5.074.160
18	Envarillado s/aberturas 2ø8 mm	Metro lineal	27,2	25.200	685.440
19	Pilar De 0,30 x 0,30 visto con alma de hº aº	Metro lineal	6,6	280.000	1.848.000
20	Techo de teja sobre machimbre y tirantes de madera 2"x 6", incluye membrana hidrófuga	Metros cuadrados	86	360.000	30.960.000
21	Revoques Paredes interior a 1 capa	Metros cuadrados	53,3	52.500	2.798.250
22	Revoques exterior con hidrófugo	Metros cuadrados	12,7	57.000	723.900
23	Revoque de vigas de Hº Aº, con azotada previa	Metros cuadrados	23,5	73.500	1.727.250
24	Revoque de terminación mocheta e=10 cm en contorno de aberturas	Metro lineal	27	33.000	891.000
25	Contrapisos de hormigón pobre esp. 10 cm	Metros cuadrados	58	58.500	3.393.000
26	Carpeta para base de piso	Metros cuadrados	58	33.000	1.914.000
27	Piso Cerámico en aulas y galerías. (P.I. 4) Esmaltado	Metros cuadrados	58	97.500	5.655.000

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

EMPRENDIMIENTOS S&S
RUC: 3225026-6

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad INTENDENCIA

28	Zócalo cerámico	Metro lineal	34	30.000	1.020.000
29	Guarda Obra de cemento alisado c/oxido, sobre contrapiso de cascotes (e=10) y cordón de ladrillo común de 1ra., y catonera revocada	Metros cuadrados	21,6	127.500	2.754.000
30	Colocación y provisión de Puerta tablero de cedro o peterevy 1,10 x 2,10 con marco, accesorios y contramarcos en aulas (interior y exterior)	Unidad	1	2.700.000	2.700.000
31	Ventana balancín, incluido vidrio 3 mm, 1,5*1,2	Metros cuadrados	7,2	405.000	2.916.000
32	Terminación de mochetas a= 10 cm en aberturas	Metro lineal	28,7	27.000	774.900
33	pintura De paredes interior/exterior al latex acrílico	Metros cuadrados	36,2	23.250	841.650
34	pintura De pilares vistos con antimoho	Metros cuadrados	9,24	27.000	249.480
35	pintura De vigas, viga cumbrera y dados	Metros cuadrados	23,5	37.500	881.250
36	pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	14,4	27.000	388.800
37	pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	69	27.000	1.863.000
38	pintura De maderamen y tejuelones al barníz	Metros cuadrados	86	37.500	3.225.000
39	pintura De aberturas de madera con barníz	Metros cuadrados	2,31	27.000	62.370
40	pintura Al sintético de Canaletas y Bajadas	Metro lineal	22,5	27.000	607.500
41	Canaletas, chapa galvanizada Nº26, d=33 cm y bajadas	Metro lineal	22,5	112.500	2.531.250
42	Artef. Fluoresc. 3x40w c/sop. tipo acanalado	Unidad	4	420.000	1.680.000
43	Artef. Fluoresc. 1x40w c/sop.,tipo acanalado	Unidad	2	270.000	540.000
44	Instalación y colocación de llave de luces y tomas cte., incluye cableado, placas y fichas	Unidad Medida Global	1	1.890.000	1.890.000
45	Provisión e instalación de tablero principal, con llaves TM p/ circuito de luces y tomas y disyuntor diferencial	Unidad Medida Global	1	1.650.000	1.650.000
46	Provisión e Instalación de ventilador de techo con llaves y cables	Unidad	2	675.000	1.350.000
47	Red de Alimentación eléctrica, y electroducto rígido, accesorios y registro eléctrico	Unidad Medida Global	1	3.000.000	3.000.000
48	Pizarra con recuadro de madera, color verde, tamaño (0,90mx 3,00m)	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
49	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	962.225	962.225
50	Placa Recordatoria	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
				Precio Total	**149.981.350**

Total: Guaraníes cientos cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y un mil trescientos cincuenta.----------

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

EMPRENDIMIENTOS S&S
RUC: 3225026-6

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad INTENDENCIA

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El Plazo de Ejecución será de 30 días, a ser contados a partir de la Fecha del Acta de Inicio a ser expedido por la Convocante.

La Construcción de un Aula se realizará en el predio del Colegio Nacional San Francisco de Asis ubicado en la Colonia Acaray Costa del Distrito de Itakyry.----------

Las condiciones de la obra son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.---

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El contratista deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de: **a) Garantía Bancaria y/o b) Póliza de Seguros** de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 5% del monto total del contrato, con un periodo de validez de 60 (sesenta) días y deberá presentar a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ART. 39 inc. C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. ----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

"Construcción de un Aula en el Colegio Nacional San Francisco de Asís en la Colonia Acaray Costa del Distrito de Itakyry-Plurianual" con ID Nº 373220.----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

EMPRENDIMIENTOS S&S
RUC: 3225026-6

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad INTENDENCIA

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Itakyry, República del Paraguay, a los 20 días del mes de diciembre de 2019.----------

Por la Contratante;

SR. CARLOS ANTONIO ALFONZO
Secretario General

DR. CARLOS MIGUEL SORIA
Intendente Municipal

Por la Contratista;

EMPRENDIMIENTOS S&S
RUC 3235026-6

SRA. SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ
Propietaria
EMPRENDIMIENTOS S&S